

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 4.592/2023

Con fecha 17 de octubre de 2023, se ha dictado por esta Alcaldía el Decreto número 2023/13410, del tenor literal siguiente:

**DECRETO**

“De conformidad con lo previsto en el artículo 122 del RD 2568/86 de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, vengo en DISPONER:

PRIMERO. El cese como Representante de la Alcaldía en la

Barriada de Santa Cruz de don Rafael García Cobos.

SEGUNDO. El nombramiento como Delegada de Alcaldía en la barriada de Santa Cruz de doña Sara Hernández Dios.

TERCERO. Notifíquese a los interesados, recabando su aceptación, que se entenderá tácitamente otorgada si en el lazo de tres días no hicieran manifestación contraria.

CUARTO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Córdoba y dése cuenta a la Junta de Gobierno Local y al Pleno Corporativo, en la primera sesión que celebren dichos Órganos”.

Córdoba, 19 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José María Bellido Roche.